

FORMACIÓN E-LEARNING

Curso Online de **Derecho Ambiental** para Responsables de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales

→ Conocimientos y aplicación práctica de la normativa (y legislación) ambiental en el sector industrial.



[e]
Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación



Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com
www.iniciativasempresariales.com

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA



Presentación

Los retos que plantea la degradación del medio ambiente, la creciente sensibilidad social, los problemas de contaminación del aire, agua o suelo y el progresivo aumento de los residuos, han generado una progresiva incorporación a la legislación española de las directivas europeas en materia de medio ambiente. Además, ha obligado a las Administraciones Públicas a exigir una mejora de las condiciones ambientales tanto de las empresas como de los medios para paliarlas.

La identificación y conocimiento de las exigencias ambientales de tipo legal que son aplicables a las actividades industriales requieren de un conocimiento especializado y actualizado para no generar procesos productivos que puedan ir en contra de los marcos legales de la gestión ambiental.

Este curso de “Derecho Ambiental en el sector industrial para no expertos” le brinda una preparación altamente cualificada que le aportará una capacitación sobre cuestiones tan importantes para la actividad industrial como los relativos a la contaminación acústica, a las evaluaciones de impacto ambiental, la gestión ambiental, las auditorías ambientales o la responsabilidad de las empresas en materia medioambiental.

La Educación On-line

Tras 15 años de experiencia formando a directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales presenta sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

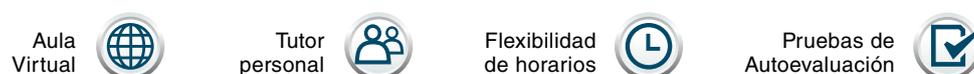
- La posibilidad de escoger el momento y lugar más adecuado.
- Interactuar con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.
- Trabajar con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.
- Aumentar sus capacidades y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma *e-learning* de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



Contenido y Duración del Curso

El curso tiene una duración de 80 horas y el material didáctico consta de:

Manual de Estudio

Corresponde a todas las materias que se imparten a lo largo de los 9 módulos de formación práctica de que consta el curso práctico de Derecho Ambiental para Responsables de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales.

Material Complementario

Incluye ejemplos, casos reales, tablas de soporte, etc. sobre la materia con el objetivo de ejemplificar y ofrecer recursos para la resolución de las problemáticas específicas del derecho ambiental en el sector industrial.

Ejercicios de Seguimiento

Corresponden a ejercicios donde se plantean y solucionan determinados casos referentes al derecho ambiental en el sector industrial.

Pruebas de Autoevaluación

Para la comprobación práctica de los conocimientos que Ud. va adquiriendo.

Curso Bonificable



Este curso le permitirá saber y conocer:

- Los conceptos fundamentales del derecho ambiental aplicados a los procesos y actividades industriales.
- De manera práctica, toda la normativa medioambiental relacionada con cada tipo de industria y sus procesos de fabricación.
- Cuáles son los instrumentos utilizados en la gestión ambiental.
- Cómo reconocer y aplicar la legislación medioambiental específica de cada sector industrial.
- Los conocimientos básicos para la correcta operatividad industrial de acuerdo con los requerimientos ambientales impuestos desde el ordenamiento jurídico y la administración pública.
- Cómo analizar el concepto de auditoría ambiental y cuáles son sus tipos de metodologías posibles.
- Cómo cumplir las normativas y leyes que rigen en el ámbito medioambiental con el fin de prevenir cualquier efecto negativo derivado de una mala operatividad industrial.
- Cuál es el grado de responsabilidad ambiental de la empresa y sus responsables por las vías administrativa, civil y penal.
- Cómo tratar el derecho ambiental desde la perspectiva de la gestión de la empresa.

Conozca de forma práctica el marco y las políticas sobre medio ambiente, residuos, contaminación acústica, suelos contaminados, impacto ambiental, etc. que puedan afectar a la actividad de su industria.

Dirigido a:

Directores de Operaciones, Calidad, Técnicos, Financieros y otros directivos y mandos intermedios que quieran conocer de una manera práctica conceptos que, habitualmente, no son conocidos por los técnicos pero que son necesarios aplicar para interpretar las leyes que afectan a los procesos productivos de las empresas.

Contenido del curso

→ MÓDULO 1. El Medio Ambiente y la actividad industrial

6 horas

El objetivo de este módulo es conocer, a modo de introducción, la relación y la importancia de la actividad industrial en la protección del medio ambiente.

- 1.1. El concepto de Medio Ambiente.
- 1.2. Medio Ambiente y desarrollo: El desarrollo sostenible.
- 1.3. El Medio Ambiente en el ámbito internacional.
- 1.4. El Medio Ambiente en el ámbito de la Unión Europea.

→ MÓDULO 2. El derecho internacional del Medio Ambiente y de la Unión Europea en el ámbito industrial

6 horas

El Derecho Internacional del medioambiente (DIMA) se ha desarrollado a partir de los sesenta y principios de la década de los setenta del siglo XX y comprende normas internacionales cuyo objetivo es la protección del medio ambiente. Este módulo habla de las bases sobre las que se ha desarrollado la actual regulación jurídica de las actividades industriales en relación a la protección ambiental haciendo especial hincapié en la importancia que ejerce en la actualidad la UE sobre el Estado español en materia de política ambiental.

- 2.1. El Derecho Internacional del Medio Ambiente y sus principios generales:
 - 2.1.1. La aplicación de las normas internacionales relativas a la protección del Medio Ambiente.
 - 2.1.2. Aplicación de las normas internacionales por los órganos del Estado.
 - 2.1.3. El seguimiento y el control de la aplicación del derecho internacional relativo a la protección del Medio Ambiente.
- 2.2. La política ambiental de la Unión Europea:
 - 2.2.1. Aspectos normativos e institucionales.
 - 2.2.2. Instrumentos normativos y económicos de la política ambiental de la Unión Europea.
 - 2.2.3. El control de la aplicación del derecho ambiental de la Unión Europea.

Contenido del curso

→ MÓDULO 3. El Medio Ambiente en el ordenamiento jurídico español

10 horas

Una vez conocidas las bases del Derecho Internacional y de la UE, en este módulo centramos la atención en la articulación de la protección del medio ambiente a través del ordenamiento jurídico español, la distribución de competencias entre Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales y la organización administrativa existente en la materia.

3.1. La protección del Medio Ambiente en la Constitución Española.

3.2. La distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Entes Locales:

3.2.1. La competencia estatal básica sobre la protección del medio ambiente.

3.2.2. Las competencias autonómicas de protección del medio ambiente.

3.2.3. Las competencias de los entes locales en la protección del medio ambiente.

3.3. La organización administrativa del Medio Ambiente:

3.3.1. Las competencias de los órganos estatales.

3.3.2. Las competencias de la Administración Autonómica.

3.3.3. Las competencias de las Administraciones Locales.

→ MÓDULO 4. Prevención y control de la contaminación

10 horas

En este módulo se analizan cuáles son las principales herramientas jurídicas establecidas con el fin de regular, controlar y minimizar el impacto de las actividades industriales sobre el medio ambiente.

4.1. Evaluación ambiental de planes, programas e infraestructuras:

4.1.1. Ámbitos y tipos de proyectos que deben someterse a EIA.

4.1.2. Documentación para tramitar la EIA.

4.2. Prevención y control de actividades:

4.2.1. La Ley de Prevención y Control Ambiental.

4.2.2. Autorización ambiental integrada. AAI.

4.2.3. Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

4.3. Inspección ambiental.

4.4. Participación y Acceso a la información ambiental.

Contenido del curso

4.5. El régimen sancionador de la administración:

- 4.5.1. Los principios de legalidad, tipicidad y NON BIS IN IDEM.
- 4.5.2. Las infracciones y las sanciones administrativas en materia ambiental.
- 4.5.3. Los tipos de sanciones y medidas accesorias aplicables en el ámbito de la protección del Medio Ambiente.
- 4.5.4. El procedimiento sancionador.

→ MÓDULO 5. La contaminación atmosférica y el cambio climático

10 horas

A partir de este módulo empieza el estudio sectorial de los ámbitos del medio ambiente afectados especialmente por las actividades industriales. En este, en concreto, se estudia la contaminación generada por dichas actividades y su impacto en la atmósfera y la alteración del sistema climático.

5.1. Contaminación atmosférica:

- 5.1.1. Emisiones industriales.
- 5.1.2. Calidad del aire.
- 5.1.3. Contaminación odorífera.
- 5.1.4. Contaminación acústica.
- 5.1.5. Contaminación luminosa.

5.2. El cambio climático:

- 5.2.1. El Efecto Invernadero: los gases de efecto invernadero.
- 5.2.2. La Convención sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.
- 5.2.3. Las políticas de cambio climático en España.
- 5.2.4. La mitigación y la adaptación.
- 5.2.5. El mercado de emisiones:
 - 5.2.5.1. Definición y regulación.
 - 5.2.5.2. El comercio de derechos de emisión en la Unión Europea.
 - 5.2.5.3. El comercio de derechos de emisión en España.
 - 5.2.5.4. Procedimiento para el trámite de autorización.

Contenido del curso

→ MÓDULO 6. Los vertidos industriales: protección jurídica de las aguas continentales y marinas

10 horas

Otro sector ambiental muy importante y que se ve afectado por las actividades industriales son las aguas continentales y marinas. A través de este módulo podremos identificar el nivel de protección de este sector y las limitaciones impuestas a la industria con el fin de procurar la protección de las aguas continentales y litorales.

6.1. Aguas continentales:

6.1.1. Planteamiento general y régimen jurídico.

6.1.2. Distribución de competencias entre Comunidad Europea, Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales. Organización administrativa. La normativa aplicable.

6.1.3. El dominio público hidráulico del Estado: utilización y protección. Mecanismos generales de intervención administrativa para la protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas continentales.

6.1.4. Régimen jurídico de los vertidos: vertidos al dominio público hidráulico, vertidos a los sistemas públicos de saneamiento y vertidos indirectos. Tratamiento y depuración de las aguas residuales.

6.2. Aguas litorales:

6.2.1. Planteamiento general y régimen jurídico. Distribución de competencias entre Unión Europea, Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales.

6.2.2. Mecanismos generales de intervención administrativa para garantizar la integridad y conservación del dominio público marítimo-terrestre.

6.2.3. Régimen jurídico de los vertidos. Régimen jurídico de las extracciones de áridos y dragados.

Contenido del curso

→ MÓDULO 7. El régimen jurídico de los residuos y suelos contaminados. Sustancias químicas (Reglamento Reach)

10 horas

Una de las cuestiones más importantes de estudio de la protección ambiental en relación con las actividades industriales es la generación, tratamiento y eliminación de residuos. Este módulo analiza los conceptos básicos y la gestión de los residuos (especialmente los industriales), los suelos contaminados y las sustancias y preparados químicos, así como su regulación jurídica.

7.1. Conceptos básicos en la gestión de residuos:

- 7.1.1. Concepto de residuo.
- 7.1.2. Clasificación de residuos.
- 7.1.3. Figuras básicas en la gestión de residuos.
- 7.1.4. Identificación y caracterización de residuos.
- 7.1.5. Gestión de residuos no peligrosos:
 - 7.1.5.1. Residuos sólidos asimilables a urbanos.
 - 7.1.5.2. Residuos inertes.
 - 7.1.5.3. Otros residuos no peligrosos.
- 7.1.6. Gestión de residuos peligrosos:
 - 7.1.6.1. Productores y pequeños productores de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.2. Comunicación previa al inicio de las actividades como productor de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.3. Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.4. Separación de residuos.
 - 7.1.6.5. Envasado de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.6. Etiquetado de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.7. Almacenamiento de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.8. Solicitud de admisión / documento de aceptación.
 - 7.1.6.9. Notificación de traslado.
 - 7.1.6.10. Documento de Control y Seguimiento (DCS).
 - 7.1.6.11. Libro de registro de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.12. Declaración anual de residuos peligrosos.
 - 7.1.6.13. Estudios de minimización de residuos.
- 7.1.7. Gestores y transportistas de residuos:
 - 7.1.7.1. Gestores y transportistas de residuos no peligrosos.
 - 7.1.7.2. Gestores y transportistas de residuos peligrosos.
- 7.1.8. Buenas prácticas ambientales en la gestión de residuos.

Contenido del curso

7.2. Especial referencia a los residuos industriales:

- 7.2.1. Obligaciones de los productores o poseedores de residuos industriales.
- 7.2.2. Registro de productores de residuos industriales.

7.3. Suelos contaminados:

- 7.3.1. Causas y efectos de la contaminación del suelo.
- 7.3.2. Instrumentos normativos.
- 7.3.3. Valores de los Niveles Genéricos de Referencia (NGR).
- 7.3.4. Proceso de gestión de los suelos contaminados.
- 7.3.5. Tramitaciones relacionadas con el artículo 3 del RD 9/2005.
- 7.3.6. Recuperación voluntaria de suelos.

7.4. Sistemas de gestión de sustancias y preparados químicos (REACH).

7.5. Contaminantes orgánicos persistentes (COP).

→ MÓDULO 8. La Responsabilidad Ambiental. Seguros ambientales

8 horas

Hasta este módulo se han analizado cuestiones y exigencias jurídicas dirigidas a minimizar el impacto de la industria sobre el medio ambiente y así prevenir desastres industriales que tienen una gran repercusión no solo sobre el medio ambiente, sino también sobre la salud de las personas. Este módulo analiza las repercusiones jurídicas derivadas de la generación del riesgo y el daño ambiental por parte de la industria.

8.1. El régimen de la Responsabilidad Civil extracontractual en el caso de los daños al Medio Ambiente y los seguros ambientales.

8.2. La Responsabilidad Penal en materia de daños al Medio Ambiente: los delitos ecológicos.

8.3. La Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas aplicada a los daños ambientales.

8.4. El nuevo régimen jurídico europeo específico de responsabilidad por daños ambientales.

Contenido del curso

→ MÓDULO 9. La calidad industrial y Medio Ambiente: la gestión integrada y las ecoauditorías

10 horas

Este último módulo del curso analiza todos los instrumentos y herramientas existentes en la actualidad con el fin de mejorar la protección ambiental por parte de la industria y lograr la eficiencia ambiental de la actividad, promoviendo la innovación industrial con el fin de adecuar los sistemas productivos a las necesidades del mercado y reducir el impacto ambiental.

9.1. La Ecoeficiencia.

9.2. Mejora del proceso industrial y Medio Ambiente.

9.3. Mejora del producto industrial y Medio Ambiente:

9.3.1. Ecoproductos y ecoservicios.

9.3.2. Etiquetaje ecológico y declaraciones ambientales de productos.

9.3.3. Ecodiseño.

9.3.4. Análisis del ciclo de vida de los productos.

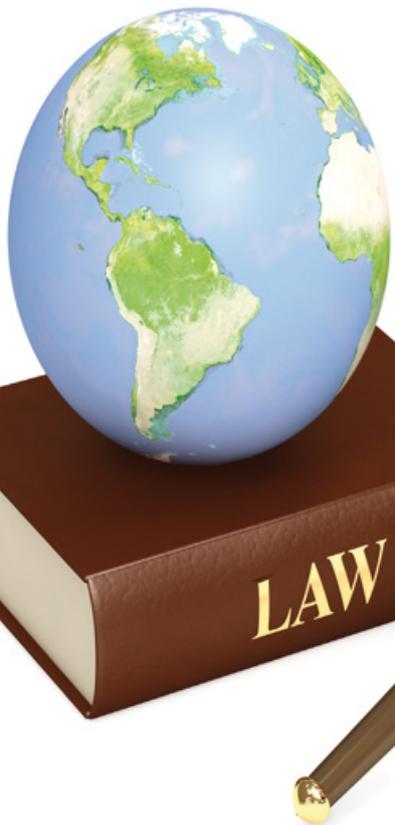
9.3.5. Política integrada de productos.

9.4. Las ecoauditorías:

9.4.1. Los conceptos de ecogestión y ecoauditoría.

9.4.2. Caracteres del EMAS.

9.5. Los acuerdos voluntarios.



Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso práctico de Derecho Ambiental para Responsables de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:

→ Susana Borrás

Coordinadora del Máster de Derecho Ambiental en la Universitat Rovira i Virgili. Profesora consultora de Derecho de la Unión Europea en la Universitat Oberta de Catalunya y profesora en los cursos sobre Derecho Ambiental del United Nations Institute for Training and Research (UNITAR) de Ginebra. Autora de numerosas publicaciones sobre la materia es, además, investigadora en diferentes instituciones internacionales en el ámbito del Derecho Ambiental.

La autora y su equipo de colaboradores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

Titulación

Una vez realizado el curso el alumno recibirá el diploma que le acredita como **experto en Derecho Ambiental para Responsables de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales**. Para ello, deberá haber cumplimentado la totalidad de las pruebas de evaluación que constan en los diferentes apartados. Este sistema permite que los diplomas entregados por Iniciativas Empresariales y Manager Business School gocen de garantía y seriedad dentro del mundo empresarial.

